	AYUNTAMIENTO DE ILLANA (GUADALAJARA) **RECAUDACIÓN MUNICIPAL**	REGISTRO DE ENTRADA
	SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS	

DATOS DEL INTERESADO

Apellidos y Nombre o Razón social:					
Domicilio Notificaciones:				**Municipio**	**Provincia**
Código Postal:	**N.I.F. / C.I.F:**	**Teléfono 1**	**Teléfono 2**	**Correo electrónico:**	

DETALLES DE LA DEUDA

Nº EXPTE:	**ESTADO DE LA DEUDA:** Es obligado adjuntar informe de la deuda.

MARQUE CON UNA X LO QUE PRODEDA

Deudas hasta 300 €	Tres meses	
Deudas de 300 € a 600 €	Seis meses	
Deudas de 600 € a 900 €	Nueve meses	
Deudas de 900 € a 1.500 €	Doce meses	
Deudas superiores a 1.500 €	Dieciocho meses	
En el caso del impago de cualquier plazo del fraccionamiento se procederá a la anulación del mismo.		

FORMA DE PAGO: Mediante cargo en cta. bancaria el día 20 de cada mes

CTA. DE CARGO:	E	S																						

El solicitante EXPONE (según documentación adjunta):

FIRMA DEL SOLICITANTE

Por lo que antecede, procedo a formalizar la petición de fraccionamiento en los términos que se recogen en la presente solicitud para que, previa la tramitación que corresponda, se proceda a la concesión.

(Firma del interesado)

Las cantidades, cuyo pago se aplace o fraccione, devengarán el interés de demora al que se refiere el Art. 26.6 de la Ley General Tributaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
En todos los casos el primer cargo en la cta. indicada se realizará el día 20 de cada mes y tendrán un plazo mensual.

Se podrán fraccionar:

- Todas las deudas en Período Ejecutivo y Voluntario.
- Todas las deudas en Período Ejecutivo.
- Algunas deudas en período Voluntario.

Una vez estudiada su solicitud, el Ayuntamiento resuelve: **APROBAR** **DENEGAR** Infórmese al interesado	Fecha, firma y sello del Ayto.

Marco Legal: Ley 58/2003, General Tributaria: Arts. 26, 65, 82, y Reglamento general de Recaudación aprobado por el Real decreto 939/2005; Arts. 44 a 54.

En Illana, a _____ de _____ de 20 ___

(Firma del interesado)

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO sobre Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados a los tratamientos del AYUNTAMIENTO DE ILLANA utilizando los mismos con las limitaciones y en la forma que impone el citado Reglamento y otras leyes que afectan a las Administraciones Locales. La finalidad de estos tratamientos es la de ser utilizados en la prestación del servicio solicitado. En el caso de que usted quiera ejercitar los derechos ARCO que le asisten, puede dirigirse al AYUNTAMIENTO DE ILLANA – Plaza de la Constitución, 1 – 19119 Illana (Guadalajara) -

*** Habiendo leído la presente información sobre Protección de Datos Personales, SÍ / NO autorizo expresa e inequívocamente el tratamiento de los datos personales aportados por mí en este documento.**

** **Firma del interesado, representante o tutor.**

⊙ ○

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ILLANA (GUADALAJARA)

http://www.recaudacionillana.es/ - Tlf.: 969 133 001 / ayuntamientodeillana@hotmail.com